

ISAIAS PEÑA GUTIERREZ

BREVE HISTORIA DE
José Eustasio Rivera

1988

“Rivera es un símbolo de altivez, de independencia, de compenetración con los latidos del suelo. Si el país tiene una conciencia, ella sentirá hoy la tragedia de los supremos desgarramientos”.

ARMANDO SOLANO
(6 dic., 1928)

INDICE GENERAL

Comienza la travesía.....	7
Los parientes de Tacho.....	7
Incomprendido el niño poeta.....	8
A la Escuela Normal.....	9
Inspector Escolar.....	10
En la Universidad Nacional.....	12
Primer fracaso político.....	13
De nuevo, a los llanos orientales.....	13
Con Franco y Alicia.....	14
Amigos y libros y <i>Tierra de promisión</i>	15
Recaída en Purificación.....	16
A Perú, México y Estados Unidos.....	16
La gran polémica.....	17
Tres tratados de marco.....	
Nace <i>La Vorágine</i>	17
En los ríos y selvas con Venezuela.....	18
En plena selva.....	20
Honorable Representante Rivera Salas.....	21
Viajes al Caquetá.....	22
La Casa Arana.....	23
Las peticiones de Rivera.....	23
Termina <i>La Vorágine</i>	24
Los falsos postulados nacionales.....	24
Aparece <i>La Vorágine</i>	25
En la Comisión Investigadora de 1925.....	25
Para La Habana partió.....	27
El novelista en Nueva York.....	28
Misterio que mata.....	29
La gloria, al regreso.....	29
Epílogo.....	30
Notas.....	31
Fotografías.....	32

Comienza la travesía

- José Eustasio Rivera nació el 19 de febrero de 1888, dos años después de ponerse en vigencia la actual Constitución Nacional de la República de Colombia. La mayor parte de sus biógrafos¹ coinciden en citar como lugar de su nacimiento la casa de la calle 8ª, también conocida como de “El Chorro” y luego “Camellón de los Almendros”, entre las carreras 7ª y 8ª, de la ciudad de Neiva. Sin embargo, Milciades Pastrana ha divulgado la segunda hipótesis acerca de este hecho. Según él, “el día 19 de febrero de 1888 la señora Catalina Salas venía con su esposo Eustasio del caserío Aguascalientes con destino al municipio de Neiva, para ser atendida en alumbramiento, en el camino enfermó y obligados llegaron a la casa de Rafael Quintero, donde nació un niño a quien más tarde bautizaron en Neiva con el nombre de José Eustasio”².

La familia Rivera Salas vivía, en efecto, en el caserío Aguascalientes (o Aguacaliente, como figura en algunos textos), muy cerca de donde se fundó 1888³ la población de San Mateo, en 1943 se transformó en el municipio de Rivera, en honor a José Eustasio, a 15 kilómetros del casco urbano de Neiva. De ahí la confusión, aunque no resulta erróneo decir que su cuna natal sea Neiva, en cuya jurisdicción se encontraba la finca de don Eustacio Rivera y doña Catalina Salas, padres de quien luego de su bautizo en la parroquia de Neiva llamarían en familia “Tacho”, “Tachito” o “el Negro”.

De los once hermanos Rivera Salas, tres murieron, dos antes del año, e Inesita, en su adolescencia. Con José Eustasio llegaron a la madurez, Luis Enrique, Margarita, Virginia, Laura, Susana, Julia y Ernestina.

Los parientes de Tacho

- Su ascendencia paterna estuvo vinculada a los destinos políticos, militares y educativos del Tolima Grande y del país.

Pedro Rivera (1862- 1925), ingeniero, general de la república, tercer gobernador del Hila, senador, diputado, representante a la Cámara de Representantes (aunque no alcanzó a ocupar el cargo, siendo reemplazado por su sobrino Tacho).

Napoleón Rivera, tío, general, rector del colegio Santa Librada de Neiva, Toribio Rivera, Tío, general, gobernador del Tolima. Olegario Rivera, primo hermano de don Eustacio, gobernador del Tolima, ministro de guerra, representante y senador, intelectual inquieto. Todos ellos fueron conservadores militantes, actitud que no compartían los padres de Tacho, alejados de la política, conservadores pero no sectarios (alguna vez –se cuenta- escondieron a dos amigos liberales perseguidos en la Guerra de los Mil Días)). Entre su descendencia colateral se destacó como dramaturgo y cuentista, Gustavo Andrade Rivera, y como periodista, Jorge Andrade Rivera.

La línea ascendente de doña Catalina Salas proviene de los coroneles del ejército patriota, Benito y Fernando Salas, hacendados y comerciantes pudientes

cuyas familias herederas fueron confinadas a la pobreza por el ejército pacificador de Morillo. En este siglo, algunos de ellos fueron excelentes artesanos, como Valentín Salas, maestro de zapatería, a quien tanto quería Tacho, su primo. Y otros descollaron en las letras y en las leyes, como Julián Motta Salas (1891-1972), estudioso famoso de Cervantes, traductor del griego y del latín, diplomático, sobrino de doña Catalina. Hoy siguen sus huellas los historiadores Camilo Francisco Salas y Reynel Salas.

Incomprendido el niño poeta

- En la finca de Aguacaliente, nombre que alude a las aguas termales de esa zona, pasó Rivera su primera niñez, entre 1890 y 1894. con su madre aprendió las primeras letras y luego en San Mateo estudió con su maestro Juan Antonio Ortiz. En 1895, lo enviaron al colegio Santa Librada de Neiva, sin que pudiera amoldarse al nuevo modo de vida en el internado que regentaban los Padres Maristas. Al finalizar el año, doña Catalina fue a recogerlo a Neiva y el Padre José le recomendó no volverlo a matricular ahí. El mismo Rivera recordaría después sus escapadas a prenderle candela a las basuras de la plaza de mercado.

Su familia salió de la finca, en 1896, y se instaló en la casa que don Eustasio le comprara a Vicente Perdomo, en el marco de la plaza principal de San Mateo. Ahora tenían que trabajar en “La Esmeralda”, propiedad más cercana al caserío. Ahí continuó Tacho su aprendizaje de la naturaleza, de los animales, y de

las plantas. Entre las labores del campo y las lecturas en la casa de San Mateo, que allá dirigía don Eustasio y aca doña Catalina, fue fraguándose la personalidad ciudadana y literaria del futuro poeta y novelista. Mientras tanto el país sufría dos descalabros, uno interno, el de la Guerra de los Mil Días, declarada en julio de 1899, con triunfo de los liberales en la batalla de Peralonso (diciembre de 1899) y con su derrota a manos del los conservadores en la batalla de Palonegro (mayo de 1900), y cancelada mediante los tratados de Nerlandia (octubre de 1902), del Wisconsin (noviembre de 1902) y de Chinácota (del mismo mes); y otro externo, la secesión de Panamá, el 3 de noviembre de 1903, con la oposición del todo el país, de liberales y conservadores, y el reconocimiento oficial de los Estados Unidos – quince días después de provocada la rebelión- al nuevo gobierno panameño.

En este interregno, José Eustasio había sino matriculado, por segunda vez, en el colegio Santa Librada de Neiva, en febrero de 1900, ya no interno, pues su familia lo acompañaba –la guerra los había volcado a la ciudad-. De 12 años, con su tío Napoleón en la rectoría, sin embargo, Tachito no entraba por la disciplina militar de los generales Rivera, y un día lo encontró el tío Pedro volado de clase, cazando pájaros con guaraca. Vino el castigo físico del rector y el retiro inmediato del colegio a instancias de don Eustacio. Dos años más tarde, en 1902, doña Catalina logró matricularlo en le colegio San Luis Gonsaga de la Mesa de Elías, que dirigían los Hermanos Maristas en el mismo edificio del Seminario Menor, interno, lejos de su casa, al sur del Huila, Rivera con 14 años de edad, no dejó de ser el muchacho campesino, alegre, juguetón de amplio humor y fina ironía, que componía coplas, acrósticos y poemas. Y pronto. Los religiosos no soportaron los

corrillos que él encabezaba y explotaban en carcajadas “lúbricas”. Su hermana Virginia, después de la dura jornada a caballo entre Neiva y Elías (unos 160 kilómetros), lo trajo de regreso a su casa. Nadie, de nuevo, le dijo nada, y, por fin, esto hizo llorara a Tachito. Ya casi tenía 15 años y no lograba coincidir con las normas de los colegios.

Volvió al campo en 1903. Reemplazó a su padre en muchas ocasiones. Vendió su caballo para comprarle zapatos a su madre y otros regalos a sus hermanas. Pasó la guerra y entonces le consiguieron un puesto de portero-escribiente en la gobernación de Neiva, en 1904. Ahí duró poco: prefirió renunciar antes que soportar las burlas de sus compañeros. Su sentido del humor nunca admitiría el abuso del ridículo, ni la ofensa con la que jamás castigó a nadie. Su refugio, una vez más, fue “La Esmeralda” en San Mateo, junto a su padre y a su hermano Luis Enrique, pues las mujeres ahora residían en Neiva. Hasta 1906, cuando ayudados por Rafael Puyo (primer gobernador del recién creado departamento del Huila, en 1905) y Gabriel Perdomo Cuenca, padre de Monseñor Ismael Perdomo, obtuvieron una beca oficial para ir a estudiar a la nueva Escuela Normal de Bogotá.

A la Escuela Normal

- Teniendo como “acudiente” a Próspero Patiño, Rivera y su padre se presentaron a la Escuela Normal de los Hermanos Cristianos a sentar la matrícula el 9 de febrero de 1906, en vísperas de cumplir sus 18 años de edad y de cambiar

la “c” por “s” de su segundo nombre. En ese caserón de la calle 15, entre carreras 15 y 16, de Bogotá, bajo la rectoría del Hermano Juan, Rivera principió sus estudios a partir del 2º año de Normal “en vista de su buena letra, su facilidad para la lectura y sus conocimientos de aritmética”⁴, hasta terminar su secundaria pedagógica.

La vida de Rivera e la Normal, entre 1906 y principios de 1909, transcurrió en medio del curso regular de sus estudios, en los que se destacó por sus altas notas, impuso su reciedumbre calentana ante los demás compañeros, no admitió que siquiera el Hermano Juan lo gritara y cuando una vez lo hizo, éste, el rector, tuvo que apaciguarlo entregándole el *Quijote* para que volvieran a hablar después de que lo leyera. A propósito de guías, en la Normal conoció Rivera al Hermano Luis Gonzaga, conocido como Pacífico Coral, cuyo verdadero nombre era Julio Vera Coral, historiador y escritor de la época, quien suministró todos los libros de literatura conseguibles en ese momento. A él le mostró José Eustasio sus primeras poesías, y fue él quien lo presentó a dos grandes escritores colombianos: Antonio Gómez Restrepo, su benefactor posterior y a quien dedicaría la primera edición de *La Vorágine*, y Miguel Antonio Caro. Ambos, por cierto, recibieron al muchacho –al escucharle sus poemas- con entusiasmo y emoción. Algunos de estos poemas, por gestión de su condiscípulo Elías Quijano, fueron editados en el periódico *Sur América* y en *El Artista*. Quizás el primer poema publicado por Rivera –a petición suya- fue “Águila andina”, el 27 de julio de 1907, en *Sur América*, que dirigía Adolfo León Gómez. Cuenta Ricardo Charria Tovar que ese

día Rivera compró “una docena de ejemplares” para regalarlos a sus superiores y compañeros⁵.

En los días de vacaciones leía, jugaba billar o atendía sus noviazgos pasajeros. Cuando la plata le alcanzaba iba a teatro. De espíritu jocoso, nunca desperdiciaba oportunidad para improvisar décimas o coplas. Siempre cumplió un papel de líder. En los Juegos Florales de Tunja de 1908, ganó “La flor natural” – equivalente a un tercer puesto- en el concurso de poesía, y la revista *Tricolor* lo invitó a leer en el Teatro Municipal de Tunja, el 6 de agosto, su poema premiado “El mirlo viudo”, al lado de los sí consagrados intelectuales Juan Clímaco Hernández y Pío Vélez-Malo. La Normal le dio permiso par el viaje. En San Mateo había principiado sus borradores poéticos; ahora en Bogotá y Tunja comenzaban a sentirse los ruidos de la fama, la misma que él llamara “gloria” en un cuarteto escrito en la Normal:

*Cuando a la sierra como agreste incienso
se alza en la niebla en ascensión tranquila,
y el los halagos de la gloria pienso,
tiende la tarde en el caso inmenso
con tierna dejadez su manto lila.*

Su liderazgo impactó durante las jornadas políticas del famoso “13 de marzo” de 1909. Había terminado su Normal el pasado 26 de noviembre de 1908, con la presencia de Víctor Mallarino y Diego Fallon como presidentes de grado, y

concurría al 5º curso que lo habilitaría como director de Normales. El quinquenio del presidente Rafael Reyes (1904-1909) se cerraba con el escándalo del tratado que legalizaba la separación de Panamá. Nadie lo aceptaba, menos los estudiantes que, convocados el jueves 11 de marzo por José Eustasio, salieron por la tarde a darle abajos al gobierno y fueron detenidos por la policía y llevados al cuartel principal mientras cantaban el Himno Nacional, donde permanecieron hasta el 13 por la tarde en que fueron liberados al caer el gabinete ministerial de Reyes.

Al poco tiempo, Rivera abandonó sus estudios. Su mala salud, “un tenaz dolor de cabeza y un decaimiento general”, dice Neale Silva, fueron la causa. Regresó a Neiva. Su hermana Inés comenzaba a morir, en Bogotá, su iluso noviazgo con la hija de la famosa viuda de Chía, también moría. Las dificultades económicas lo empujaban hacia su primer cargo en el sector educativo. En Bogotá, en el mes de agosto de 1909, recibió la oferta. Y partió.

Inspector Escolar

- Para llegar a Ibagué a ocupar su cargo de Inspector Escolar viajó en tren hasta Madrid y luego a caballo, pasando por Apulo y Girardot, en dos días. Debía visitar a los maestros, enterarse de sus problemas y proponer soluciones. En Ibagué existían la Escuela Normal, el Conservatorio de Música y el Colegio San Simón. En septiembre asumió su cargo con entusiasmo, pero pronto vinieron el desaliento

y las malas noticias. Volvió a Bogotá a los funerales de hermana Inés el 6 de noviembre. Duro golpe para él. Escribió su poema “Diva, o la virgen muerta”, con algún sabor a José Asunción Silva. Como su novia de Chía reincidió en su indiferencia, escribió: “Sufrí, sufrí, sufrí, solo, agrandando mi dolor por la indiferencia de la mujer de quien yo esperaba el más pequeño de los alivios”.

De nuevo, en Ibagué, tuvo sorpresas, como la vez en que la niña Leonor Arteaga le recitó al Inspector Escolar un poema sobre la garza y él tuvo que alzarla en sus brazos para decirle, sin impedir las lágrimas, que ese poema era suyo porque él era José Eustasio Rivera.

Aquí, el círculo de sus amistades estuvo integrado por Álvaro Velandia, Luis Enrique Ramírez, Delio Suárez y Custodio Morales. Ellos conocieron algunas de las publicaciones de Rivera: el ensayo “La emoción trágica en el teatro” (*El Nuevo Tiempo Literario*, Bogotá, 1911), su cuento “La mendiga de amor” (revista *Tolima*, Ibagué, 1911), y algunos de los sonetos de *Tierra de promisión* que por entonces escribía en borrador o declamaba de memoria sin que los hubiera escrito todavía, como fue su costumbre. Custodio Morales mantuvo especial amistad con Rivera, porque le gustaba la literatura, la cacería, las excursiones, conocía la Amazonía colombiana y muchos ríos. Con Custodio leyó a Víctor Hugo en un francés incipiente, y con él aprendió las primeras nociones del yagé y de las amenazas de la Casa Arana. Cuenta Morales que el soneto sobre la paloma torcaz nació en una excursión al cerro Pan de Azúcar, al pie de un guáimaro, al que había llegado solo Rivera. (Otros dicen que fue en Aguacaliente). Y cuenta Morales que alguna vez le preguntó a Rivera:

-Mira, Tacho, ¿cuándo te casas?

Y él le había contestado:

-De aquí a unos veinte mil pesos.

En Ibagué estaba Rivera cuando se produjo el combate de La Pedrera, del 10 al 12 de julio, de 1911. Sobre el río Caquetá, en la guarnición colombiana fue desalojada por cuatro cañoneras peruanas. Rivera consultó a Morales. Por el sur ahora, como por el norte en 1903, el país se dejaba cercenar, y eso al poeta le preocupaba. Morales le contó los misterios de la selva y los de la Casa Arana. Entonces, Rivera leyó el libro *Las crueldades en el Putumayo en el Caquetá* (Bogotá, 1910), de Vicente Olarte Camacho, como habría de leer después *El libro rojo del Putumayo*, recopilación de testimonios sobre las atrocidades de la Casa Arana, y *De París al Amazonas*, de Cornelio Hispano, ambos editados en 1913.

Dos hechos más fueron importantes en su paso por Ibagué. Uno, haber ganado, en 1910, la medalla de plata en el concurso de poesía de los Juegos Florales del centenario de la independencia con su "Oda a España", siendo superado sólo por el famoso gramático y escritor tolimense Manuel Antonio Bonilla, y haber recibido de Miguel de Unamuno una carta en que le decía "Lo felicito, señor mío y poeta, por su altísima y noble *Oda a España*".

Y dos, haber dictado en 1910 una conferencia sobre "La conciencia del yo", en la antigua Escuela de Varones, a un público de artesanos que se agrupaban alrededor del relojero Antonio García, colaborador del periódico *La Cohesión*, que resumía los aires renovadores que traían los libros "revolucionarios" del momento y que Rivera había leído.

A finales de 1911, Rivera fue invitado a pronunciar las palabras de despedida en la clausura de un colegio de señoritas en Neiva, y ahí habló de la integración entre la escuela y la familia, del civismo, de la educación mixta, de la modificación de programas y reglamentos que exigía la pedagogía moderna, de una mayor libertad para los estudiantes, y de las doctrinas de Galileo. La sociedad neivana se escandalizó y enviaron una carta al Ministro de Educación, Marco Fidel Suárez, y éste lo mandó a llamar. En Bogotá la entrevista fue agria y gracias al Hermano Juan, que acompañó a Rivera, no pasó del grito con que el calumniado conferencista respondió al ministro. El resultado de este altercado benefició al poeta que deseaba abandonar el burocratizado y anacrónico aparato educativo del país. Consiguió un puesto en el Ministerio de Gobierno, y en 1912 viajó a la capital con el fin de estudiar Derecho.

En la Universidad Nacional

- Entre 1912 y 1916, José Eustasio Rivera cursó su carrera de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional.

En esos 5 años, mientras trabajaba en el Ministerio y pasaba de los 24 a los 28 años de edad, el país era gobernado por Carlos E. Restrepo y José Vicente Concha, éste profesor de derecho penal en la Universidad Nacional. En 1914, el 15 de octubre, cayó asesinado el caudillo liberal Rafael Uribe Uribe, y por la misma época el país discutía el tratado Urrutia-Thompson, en virtud del cual Estados Unidos ofrecía disculpas por la separación de Panamá, pagaba 25

millones de dólares y permitía a Colombia algunos privilegios en el uso del Canal. El tratado aprobado en Colombia por el Congreso, no fue admitido en el de los Estados Unidos: el “sincero pesar” que exigía Colombia a Estados Unidos no fue aceptado por el expresidente Theodore Roosevelt. Todas estas discrepancias debieron acentuar el nacionalismo de Rivera, a tiempo que seguía leyendo autores como Gautier, Leconte de Lisle, Coppée y Heredia. Concurrió al nacimiento del teatro social y nacionalista de Antonio Alvarez Lleras (*Víboras sociales, Como los muertos*), presenció el estreno de *Los intereses creados* de Jacinto Benavente en el Teatro Colón, pero no pudo nunca estrenar su único drama escrito, tantas veces anunciado y leído en tertulias, *Juan Gil*, que tenía desde 1911. De estos años es su épico “Canto a San Mateo”, todavía influido por José Joaquín de Olmedo.

En enero de 1916, Rivera visitó por primera vez los Llanos Orientales. A caballo y mula recorrió el largo camino: Chipaque, Cáqueza, Monte Redondo, Buena Vista, Villavicencio y, más adentro, la hacienda “Barrancas”. Con Rubén Vásquez se encontraron y se dedicaron a la cacería y a la pesca. La inusitada importancia de este viaje, lleno de inéditas y buscadas experiencias, puede deducirse de la carta que el 22 de febrero de 1916 Rivera escribiría a sus amigos, en Cali, Elías Quijano y Guillermo Arana⁶, verdadero e insólito anticipo de su futura novela.

El 3 de marzo de 1917, Rivera se graduó de abogado con la tesis *Liquidación de las herencias*, que le había dirigido Antonio José Uribe. Los diarios de la capital se refirieron de manera elogiosa al poeta normalista que ahora llegaba a los estrados judiciales.

Primer fracaso político

- La vocación literaria de Rivera nunca se separó de su acentuada sensibilidad social, y la política –como siempre había sucedido en Latinoamérica- fue la mejor vía para expresarla. Por eso, cuando en abril de 1917 le ofrecieron desde Neiva una curul en la Cámara de Representantes, él aceptó sin pensarlo mucho.

Pero, pronto un telegrama dio al traste con esa oportunidad. Lo firmaba el Obispo de Garzón, Monseñor Esteban Rojas y decía: “Señores doctores José Ignacio Fernández, presente, doctor José Eustasio Rivera, Neiva; general don Alejandro Villoria, Neiva. Con la mira de obtener completa unión en los católicos, suplico a ustedes me digan si estarían dispuestos a renunciar sus candidaturas para representantes, con ese mismo fin. Esperando una pronta respuesta, me repito Afmo. servidor, ESTEBAN Obispo”.

A los pocos días, desencantado, Rivera viajó a Bogotá y contestó con este telegrama: “Bogotá, 2 de mayo de 1917. Ilustrísimo Obispo Garzón. Candidatura a que refiérese su telegrama del 27 de abril ofrecieronmela espontáneamente. Acepto lo que la junta popular resuelva. No creo producir discordia entre católicos, pues también lo soy. Atento servidor RIVERA”.

Cuenta Félix Dussán Vargas que Rivera había dicho para resumir gráficamente su derrota: -Me barrieron de un sotanazo.

Las divisiones del conservatismo en el Huila, que correspondían a las de la nación, tenían sus respectivos representantes en la Iglesia. Y esta vez, por demás injusta, castigó al educador y abogado que deseaba llegar al parlamento con fines altruistas.

De nuevo, a los llanos orientales

- Por segunda vez, Rivera, esta vez en función de su profesión de abogado, viajó a los llanos orientales y vivió allá dos años cortos, entre abril de 1918 y febrero de 1920.

José Nieto vino de Casanare a buscar un abogado para que lo representara –así resultó ser, aunque en principio dijo hablar a nombre de terceros. En un proceso civil de liquidación de la herencia de Ramón Oropeza y Jacinto Estévez, en el que Nieto y Alfredo Santos habían sido designados “depositarios” de la herencia a nombre de Francisco Hurtado, sobrino de Jacinto Estévez. Rivera aceptó el negocio, pero cuando llegó a Orocué, luego de largas jornadas a caballo hasta Puerto Barrigón y en bongo por el río Meta, en duros días de invierno, se encontró con que Nieto no le había dicho toda la verdad. Sus pretensiones acerca del ganado comprado a la sucesión no eran claras. Rivera, guiado más por su sentido moral de la justicia que por las formalidades de los códigos, pasó a defender en el proceso sucesorio a quien, en principio, era su contraparte, Josefa Estévez viuda de Oropeza. El juicio de “Mata de Palma” (llamado en *La Vorágine*, “Hato Grande”) y “Mata Vaquero”, fue fallado en el Tribunal Superior de Santa

Rosa de Viterbo a favor de Nieto el 24 septiembre de 1919, después de haber pasado en su primera instancia por las manos de seis jueces.

Con Franco y Alicia

- Más no todo se había perdido. Rivera, un hombre que toda su vida la recorrió en contravía, había dado un paso más en la creación de su novela a pesar de todo. Al pelear con José Nieto, se encontró con quien sería uno de sus mejores amigos, tanto como Custodio Morales en Ibagué. Se trataba de Luis Franco Zapata, perito en el juicio sucesoral de Estévez. Era un paisa, de Manizales, de su misma edad, que había llegado al Vaupés, en 1909 y en 1912 se había escapado con Alicia Hernández Carranza –natural de Guateque-, desde Bogotá, donde ella trabajaba como empleada en una tienda, hasta llegar al fondo de la Amazonía, entre Colombia y Venezuela, e instalarse en la caucheras del Brazo Casiquiare –el que une los ríos Negro y Orinoco al suroeste venezolano-, cerca de Colombia y Brasil. Luego habían vivido en Puerto Carreño, Casualito y Ciudad Bolívar. En 1918, se encontraban en Orocué, y ahí le contó todas sus historias a Rivera, desde las más íntimas hasta las de índole social, sin dejar por fuera las mitológicas, de aventura y de sangre. La mayor parte de los personajes de *La Vorágine* surgieron de los relatos de Luis Franco Zapata, incluidos sus nombres – que poco variaron, excepto el de Franco y Rivera al encarnar a Arturo Cova.

Franco Zapata, no lejos de Orocué, le tomó a Rivera la foto que después aparecería en la primera edición de *La Vorágine* con esta leyenda “Arturo Cova en

las barracas de Guaracú. Fotografía tomada por la madona Zoraida Ayram”. El ingenio de Rivera, su carácter juguetón, utilizaba nombres lejanos (Guaracú dista 400 kilómetros de Orocué) para mejorar la fantasía literaria.

Franco y Alicia, además, fueron testigos –porque Rivera vivía con ellos- de la segunda cefalea de Rivera. “Estando de caza en un lugar cercano a Orocué tuvo una especie de ataque que le hizo perder el sentido... se le puso la cara casi negra y le dolía mucho la cabeza”, contó Franco Zapata en una carta a Neale Silva⁷. Síntomas que volvió a sufrir a finales de 1919 en la casa de Soledad Murillo, en Sogamoso, donde estuvo dos meses en convalecencia. Al regresar a Orocué, las fiebres del paludismo lo atacaron y en unos 25 días lo curaron Franco y Alicia.

Rivera sintió, de nuevo, el frío bogotano a finales de febrero de 1920. Algunos escribirían, entonces, muchas anécdotas de su estadía en Casanare, como la de Julio Vives Guerra que nos muestra el perfil quijotesco de Rivera. Iba a caballo por el llano y vio que un rico ganadero hería a látigo a una india. Al interponerse Rivera, el hombre le contestó amenazándolo con el revólver: -¡Para usted también hay... y para su madre! Rivera le echó el caballo encima tumbándolo, bajó y tomó su revolver que había rodado a un lado, y le gritó: -¡Voy a darte diez latigazos en la cara: uno por esa pobre india, otro por todos los indios... y los ocho restantes por mi madre! Al segundo latigazo, el hombre le pidió perdón arrodillado, y entonces José Eustasio le arrojó el revólver y le dijo: -Tome su revólver y asesíneme, si quiere, por la espalda. Le perdono los ocho latigazos en nombre de mi madre⁸.

Amigos y libros y *Tierra de promisión*

- Al llegar a Bogotá, Rivera ocupó el apartamento del costado sur de la calle 15 con carrera 9^a. Ahí volvió con la biblioteca que le había guardado su amigo Luis Alzate Noreña: la *Envidia*, la *Odisea*, la *Ilíada*, que decía haber leído once veces, la *Divina Comedia*, *Los Miserables* de su Víctor Hugo, *Hermann y Dorotea* y *Fausto* de Goethe, *Don Quijote de la Mancha*, los dramas de Echegaray y de Visen, *Los siete tratados* de Juan Montalvo, *Ariel* de Rodó, *María* de Isaacs, *Pax* de Marroquín, *Tabaré*, *La Araucana* y poemarios del argentino Leopoldo Días, de Juana de Ibarbourou y Delmira Agustini, entre otros.

Después de un corto viaje a Neiva, se dedicó a llevar algunos negocios de marcas y patentes en Bogotá. Para esta fecha la famosa tertulia del “Olimpito” – como algunos la llamaban con sorna- se reunía en el café Windsor o en el Inglés, como la del grupo “Cultura”, dirigido, por Luis López de Mesa, lo hacía en las casas de sus integrantes. Todos ellos conocían a Rivera. Los mayores configuraron “la generación del centenario”. Casi todos escribían poesía, o comenzaban a hacerlo, como Rafael Maya o Luis Vidales. Sin ser un activo contertulio cuando estaba entre muchos, ni ser un aficionado a las bebidas alcohólicas, menos un trasnochador, Rivera asistía a aquellas reuniones como el poeta de una nueva visión americana de la literatura. Algunos nombres de quienes agitaron ese cálido ambiente cultural de los años veintes, fueron: Eduardo Castillo,

Miguel Rasch Isla –el gran amigo costeño de Rivera-, Roberto Liévano, López de Mesa, Armando Solano, Ángel Ma. Céspedes, Daniel Samper Ortega, Abel Marín, Delio Seravile (Ricardo Sarmiento), Carlos Villafaña, Joaquín Güell, Ricardo Nieto, Guillermo Manrique Terán, Luis Alzate Noreña, Tomás Márquez (“Lope de Azuero”, según testimonio de Rivera), Luis Eduardo y Agustín Nieto Caballero, Raimundo Rivas, Luis Cano, Eduardo Santos, Carlos Arturo Torres Pinzón, Mario Carvajal, Alberto Sánchez (“Doctor Mirabel”), Tomás Carrasquilla, Ricardo Hinestrosa Daza, Samuel Delgado Uribe, Luis María Mora, Antonio Gómez Restrepo, Carlos García Prada, León de Greiff, etc.

En este momento brillante de la cultura nacional, de feroces y atinadas polémicas literarias, auspiciadas por el *Gil Blas*, *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Nuevo Tiempo Literario*, *El Gráfico* apareció el primer libro de José Eustasio Rivera, su poemario *Tierra de promisión*, 55 sonetos en total, divididos en tres partes (las que pensó, al principio, dedicar a sendos volúmenes): la selva, las cumbres o montañas y el llano. El libro se puso en librerías en enero de 1921, como de su amigo Rasch Isla, *Para leer en la tarde*. No se parecía a Castillo, ni a Valencia, ni a Luis Carlos López. Iba más allá del romanticismo y del modernismo amanerado, sin que abordara el vanguardismo que ya llegaba de Europa¹⁰.

Su éxito aumentó con los días. Sin embargo, su autor pensaba que podía escribir páginas mucho más calificadas, que esta era una meta superable. Antes había aplicado este mismo rasero autocrítico a *Juan Gil*, su drama bautizado con el nombre del religioso que luchó y obtuvo la libertad de Cervantes.

Recaída en Purificación

- Para descansar del trajín literario y jurídico, Rivera salió de Bogotá la primera semana de marzo de 1921, en viaje de cacería hacia el sur. Lo acompañaba Alberto Ángel Montoya, cuya familia poseía la hacienda “Laboyos” cerca de Pitalito. Llevaba una escopeta europea, revólver y un vestido ajustado al cuerpo que usaba para la cacería. En Girardot se embarcaron Magdalena arriba y en sus riberas alcanzó a matar algunas palomas torcaces. Al acercarse a la población de Purificación, se internó en un llano canicular. El sol lo abrazó. “De repente –cuenta Charria Tovar-, llevándose las manos a la cabeza, cayó en una especie de *shock*, con estupor e inconsciencia, acompañado más tarde de convulsiones y subdelirio. En tal estado se le condujo a Purificación”¹¹. Las Hermanas de la Caridad no lo atendieron más en el hospital, pues, en medio del delirio, gritaba palabras violentas. Una junta médica en Bogotá se comunicó telegráficamente con los médicos de Purificación. Luego lo trasladaron a Girardot en balsa. Ahí lo vio el Dr. José Ma. Lombana Barreneche, profesor de clínica interna de la Universidad Nacional. Las dos últimas semanas de marzo de 1921 las pasó en Girardot, y tan pronto pudieron lo llevaron a Neiva, donde estuvo hasta fines de mayo.

De esta recaída quedó en claro una cosa: sus ataques a la cabeza no tenían nada que ver con el paludismo.

El 2 de junio de 1921, Rivera regresó a Bogotá. Lo esperaba la primera misión diplomática fuera del país.

A Perú, México y Estados Unidos

- A las fiestas centenarias de la independencia de Perú y México, Colombia envió una delegación diplomática encabezada por Antonio Gómez Restrepo, y José Eustasio Rivera. Partieron de Bogotá el 4 de julio de 1921. en Panamá, transbordaron al “Essequibo”, barco que llevaba las delegaciones de Gran Bretaña, Bélgica, México y Holanda.

A más de los actos centrales del 18 de julio, Rivera asistió a varios de los homenajes ofrecidos debido a su prestancia literaria. Lo hicieron miembro honorario de la Sociedad Geográfica de Lima. Conoció la tertulia literaria de Carlos Ledgard, donde se reunían escritores reconocidos como José María Eguren, Raúl Porras Barrenechea, Oscar Miró Quesada, Juan B. Lavalle, José Gálvez y Luis Alberto Sánchez. Este último, hoy vicepresidente del Perú, publicó en *Mundial* la más controvertida de todas las entrevistas hechas a Rivera en su vida.

A finales de julio, José Eustasio permaneció dos días en cama, perdido el conocimiento y en medio de convulsiones.

La delegación se despidió el 16 de agosto. Pasaron por Cartagena y La Habana, y el 6 de septiembre llegaron a la ciudad de México como “defensora de los fueros latinoamericanos”. Se sorprendió con la magnitud de la cultura azteca. Asistieron a una sesión del Congreso Jurídico, a los Juegos Florales y a la Academia de la Lengua. Investigó el régimen petrolero mexicano. Habló con y de

los escritores mexicanos: Manuel José Othón, Manuel Gutiérrez Nájera, Díaz Mirón, Amado Nervo, Juan de Dios Peza, Luis G. Urbina.

Luego, por tierra, entraron a los Estados Unidos, visitaron a Nueva York, y a mediados de noviembre del mismo año 21, de nuevo, estaban en Barranquilla.

La gran polémica

- El descanso de Rivera a su regreso a Bogotá fue enfrentar todos los ataques escritos a raíz de la publicación, el 21 de septiembre de 1921, en el *Gil Blas*, de su entrevista concedida en Lima a Luis Alberto Sánchez. Tomada al oído, en ella aparecieron conceptos descomedidos con los escritores colombianos más del ingenio del periodista que de Rivera, pero eso nadie lo entendió. Eduardo Castillo inició la polémica el 24 de septiembre en *Cromos* de manera personal y violenta: “Pero todo eso se explica en boca del señor Rivera, cuya cultura mental es de una deplorable deficiencia”, decía. El 29 de noviembre, en *El Tiempo*, Rivera comenzó su defensa frente a Castillo (cada uno escribió tres artículos). Y a las nueve críticas de Atahualpa Pizarro, el 3 de diciembre, en *El Tiempo*, Rivera inició su serie de cinco artículos de respuesta, que Américo Mármol contrarreplicaría con cinco artículos más. Estos dos últimos nombres correspondían a seudónimos de su antiguo contendiente en el concurso de poesía de Ibagué, Manuel Antonio Bonilla.

De sus respuestas, estas dos apreciaciones resultan útiles para analizar a Rivera: “Los engañados acerca de mi obra son otros, yo no; sé a cuánto aspiro”, y

“Todas mis culpas podrán enmendarse, pero ésta de la independencia de criterio ha formado en mí una segunda naturaleza y nunca saldrá de mi condición”.

Y la polémica hubiera continuado si el 9 de febrero (el 8 había publicado Castillo otra respuesta) de 1922, Próspero Patiño, su “acudiente” en la Normal, no hubiera colocado en un bolsillo de Franco Zapata, sin que se diera cuenta Rivera, un telegrama que, luego en su apartamento, le dieron a conocer junto con Antonio Gómez Restrepo y Luis Eduardo Nieto Caballero, en que se le anunciaba la muerte de don Eustacio en Neiva. Moría su padre a la edad de 74 años. Doña Catalina Salas moriría a la misma edad, en 1935.

Tres tratados de marco

1922 fue un año importante para el país por la aprobación del tratado con los Estados Unidos (sin el “sincere regret”), en virtud del cual Colombia recibiría 25 millones de dólares como indemnización por la separación del Istmo; por la firma del tratado Salomón-Lozano –insuficiente, según Rivera-, que establecía los límites con el Perú “reconociendo como territorio colombiano la región entre el Putumayo y el Caquetá, y el trapecio de Leticia”; y porque se anunció que el Consejo Federal Suizo ordenaba la demarcación de límites con Venezuela.

Estos tres hechos de naturaleza jurídica internacional, con sus más y sus menos, enmarcaron el génesis de la escritura de *La Vorágine*.

Nace *La Vorágine*

- En enero de 1920, al salir de Orocué, Rivera había negociado un lote de novillos con Mario y Daniel Reyes, y hacía dos años no tenía razón de ellos. Esta fue la razón por la cual viajó a Sogamoso en marzo de 1922. Consiguió un abogado, el Dr. Policarpo Neira Martínez, director del semanario político *La Idea Liberal*, para que él se encargara de iniciar la acción judicial contra los Reyes. Y así principiaron una gran amistad alrededor de la literatura, la cacería y las excursiones al campo.

Allá en Boyacá, alejado del corrillo político bogotano, del ajetreo judicial y de la chismografía literaria, Rivera debió pensar en lo que Luis Franco Zapata le había dicho con imprudencia:

-Sí, pero no hagás más versos, que esos los hace todo el mundo. ¿Sabes? Allá en mi tierra había un negrito ignorante que hacía enjalmas y que también hacía versos muy buenos. Escribíte un buen libro.

El sábado 22 de abril de 1922, en Sogamoso, Rivera comenzó a escribir, en efecto, con su letra precisa y clara, la primera página de la novela que con la ayuda de Neira Martínez titularía *La Vorágine*: “Antes que me hubiera enamorado profundamente de mujer alguna, jugué mi corazón al azar y lo ganó la violencia”, principiaba.

Volvió a Bogotá en corta estancia, y la ansiedad por continuar la novela lo obligó a regresar a Sogamoso. A mediados de junio de 1922 estaba instalado donde su vieja amiga y protectora, Solita Murillo de Martínez, en una “casona antigua, acogedora y plácida, con un enorme brevo en la mitad de un espacioso

patio”, junto al cual Rivera, sentado en una cómoda mecedora, “en un cuaderno largo y angosto de pasta de cartón carmelita y folios amarillos”, terminó la primera parte de su novela¹².

El 13 de septiembre del mismo año recibió un telegrama de Antonio Gómez Restrepo en que lo llamaba con urgencia. Y partió.

En los ríos y selvas con Venezuela

- Pendiente como estaba siempre Rivera de los asuntos limítrofes de Colombia y tratándose de volver llano adentro hasta los confines de la selva –que apenas conocía por libros y relatos de sus amigos-, ninguna oferta podía ser más atractiva que esta de servir como secretario jurídico de la 2ª. Comisión Demarcadora de límites con Venezuela. Interrumpía su libro sin saber que lo estaba alargando. Atrás quedaban sus días en el apartamento de la calle 15 (antes había vivido en la carrera 8ª, costado occidental, entre calles 16 y 17, y en la carrera 10ª, números 16-15 y 16-17 de la actual nomenclatura), en Bogotá.

Los límites con Venezuela estaban sin definir desde la disolución de la Gran Colombia. “En 1881 el litigio fue sometido a juicio y sentencia del Rey de España; diez años más tarde, la Reina María Cristina dio el laudo arbitral, pero el trabajo de delimitación quedó pendiente hasta 1916, año en que se encargó a una comisión suiza determinar los límites precisos de ambos países”¹³.

Ahora tres comisiones, dos en la frontera y una en Bogotá, realizarían ese trabajo. La 2ª. Comisión, integrada por Justino Garavito (ingeniero), Melitón Escobar Larrazábal (ingeniero agrónomo), y José Eustasio Rivera (abogado), demarcaría la línea entre los ríos Atabapo y Guainía, en una diagonal que debía ir desde Santa Cruz en el Atabapo (36 kilómetros al norte de Yavita) hasta Victorino (36 kilómetros la occidente de Pimichín), y estudiaría el Apostadero del Meta, en la confluencia con el Orinoco. Los costos de la Comisión 1ª corrían por cuenta de Colombia y los de la 2ª por cuenta de Venezuela. En cada comisión iban miembros de ambos países e ingenieros suizos. Por fin, Rivera encontraba la forma de apersonarse de los destinos de su país, nada menos que en sus fronteras.

El 19 de septiembre de 1922 salieron para Girardot rumbo a Barranquilla, vía Puerto Cabello y La Guaira hasta llegar a puerto España, capital de Trinidad. Aquí, frente a la Gran Sabana, esperaron algunos días al vapor “Venezuela”, que los llevó Orinoco arriba hasta Ciudad Bolívar (la histórica ciudad de Angostura, antes). A finales de octubre, Venezuela todavía no había entregado los instrumentos necesarios para la delimitación (tedolitos, mapas, papelería, toldas, medicinas, alimentos, etc.), y, sin embargo, continuaron el viaje en el vapor “Arauca” hasta Caicara, en la margen derecha del Orinoco. Ya Rivera sospechaba que a pesar de ser una misión oficial, tendrían que sufrir la negligencia de los dos gobiernos. Pasó una nota a la Comisión venezolana solicitando los materiales de trabajo, y le fueron negados. Y así siguieron Orinoco arriba, luchando contra el calor en botes inadecuados para una Comisión de Límites, hasta llegar a los

raudales de San Borja, un poco antes de la confluencia del Orinoco con el Meta. Ahí no pudo Rivera resistir más el desobligante trato de los gobiernos y redactó su renuncia irrevocable. Palpaba en carne propia el abandono oficial de los territorios y habitantes de las zonas limítrofes de su país. Y resolvió irse solo por el río. En Puerto Carreño contrató una canoa o “curiara”. Al pasar por el raudal de Atures se echó a la a espalda parte de la carga mientras los bogas por la orilla maniobraban la canoa. Así sucedió, también, en el siguiente raudal de Maipures, el 10 de diciembre entró a la población de Maipures y el 20 del mismo mes llegó a San Fernando de Atabapo, pueblito donde el Orinoco llega de territorio venezolano y recibe las aguas de los ríos Atabapo y Guatire. Picado por los mosquitos, quemado, lleno de barro, con su revólver y algunas latas de conserva, durmiendo en playas desoladas, con aguaceros torrenciales o con lunas limpias, había llegado antes que su compañero de grupo, Melitón Escobar, quien –al ver la increíble actitud del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia en querer abandonarlos en la inhospitalidad de los ríos y la selva- decidió, también, renunciar como Rivera, el 27 de diciembre de 1922. Rivera enfermó por el cansancio, la mala alimentación. El clima y el paludismo. En el diario de Escobar quedó este testimonio del 26 de diciembre:”Al amigo Rivera lo ha cogido la fiebre. Poco a poco la malaria invade nuestros campamentos. Ya comenzamos a adquirir aspecto de desenterrados –piel marchita, terrosa y opaca, ojos vidriosos y amarillos, andar inapetente, desaliento y decadencia general”.

En San Fernando de Atabapo recogió Rivera todos los datos que necesitaba sobre la legendaria y criminal figura del coronel Tomás Funes, de

quien dijera luego en *La Vorágine*: “Funes es un sistema, un estado de alma, es la sed de oro, es la envidia sórdida. Muchos son Funes, aunque lleve uno solo el nombre fatídico”. Rivera descubrió el “archivo de Funes” –según carta suya-, el cual pudo haber sido el expediente o sumario que se le debió seguir a Funes para justificar su muerte el 30 de enero de 1921, cuando el general Emilio Arévalo Cedeño, guerrillero y enemigo del dictador Juan Vicente Gómez, ordenó la ejecución pública de quien había sido nombrado gobernador del Territorio Amazonas (Venezuela) por Gómez. Es bueno destacar que Rivera hizo aparecer a Funes en su novela como personaje vivo, a pesar de la dictadura vigente de Gómez en 1924.

El 15 de enero de 1923, enviaron nuevos telegramas a Bogotá reclamando atención para las comisiones de límites. El resultado fue negativo. Mientas tanto, Rivera decidió navegar el río Guaviare adentro hasta llegar al Inárida, -según las distintas versiones- permaneció Rivera -¿perdido?- en esta excursión por el Orinoco, Guaviare, Inárida y Atabapo, alimentándose de caza y pesca que él mismo practicaba.

En plena selva

- A fines de enero, salieron de San Fernando de Atabapo, pues, engañados, habían resuelto atender una comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Jorge Vélez, que les pedía reincorporarse a la Comisión. Bajaron a Yavita, Maroa y Victorino –la zona que debían delimitar en plena selva-. A orillas del río

Temi, afluente del Atabapo, en Yavita, Rivera recordó el aniversario de la muerte de su padre, el 9 de febrero. Ahí tuvo una recaída de paludismo.

Méndez-Llamozas, médico venezolano de la Comisión, escribió sobre ese momento: “Fue en los largos y tedioso días de permanencia en Yavita cuando José Eustasio Rivera escribió muchos de los capítulos de *La Vorágine*, y fue allí donde le oí leer algunas páginas de la obra (de la tercera parte). Y fue con el Dr. Manuel Tiberio Arreaza, entre los venezolanos, con quien más congenió: hablaban de literatura, política, mujeres, y nunca quisieron a los ingenieros suizos, “cuya conducta con los indios les parecía abusiva y brutal”. Las protestas de Rivera por esta causa, lo separaron del grupo europeo.

La Comisión trazó los límites sin los instrumentos apropiados (que nunca llegaron). Rivera y Escobar regresaron a San Fernando a fines de mayo de ese año 23. El 8 de junio enviaron el informe al Ministerio. Ya el invierno anegaba las 60 casitas de San Fernando, y decidieron salir por el sur, ríos abajo, contra la orden de Garavito –con quien nunca se entendió Rivera-. Para entonces, José Eustasio había investigado la venta de 72 colombianos hecha por Julio Barrera, en 1910, al “turco” Miguel Pezil, cauchero brasileño, de los cuales quedaban vivos en 1922 solamente siete. Por eso, le interesaba entrar al Brasil. Entonces, tomaron la ruta del Orinoco arriba, en Venezuela, se atrevieron por el Brazo Casiquiare –dejando atrás a San Fernando, Minicia, Cariche, El Gallo, Solano- y, antes de caer al Guainía, se detuvieron en San Carlos. Ahí, Ángel María Bustos le facilitó toda la documentación sobre los colombianos “enganchados” por Barrera y vendidos a Pezil, que Rivera remitiría luego al Ministerio en Bogotá.

Continuaron por el Guainía abajo, ya transformado en el río Negro, todavía en la frontera venezolana. El 29 de junio avistaron la Piedra del Cocuy y entraron al Brasil. Rivera notó de inmediato la diferencia de los dos países en la asistencia de sus fronteras. En Carapaná, confluencia del río Negro y el Vaupés, en territorio brasilero, supo Rivera de las explotaciones feudales de Leonidas Norzagaray Elicechea con la balata (goma más blanda que el caucho) en el Vaupés colombiano y brasilero, en las que sin necesidad tumbaba los árboles, se hacía pasar por agente oficial colombiano, esclavizaba a los trabajadores y tenía moneda acuñada por su empresa. La denuncia de estos hechos, después, le granjearon a Rivera serias amenazas de muerte por parte de Norzagaray en Bogotá.

En lancha siguieron por el río Negro: San Gabriel, Umarituba, San José, Castanheiro y Santa Isabel. Aquí embarcaron el 7 de julio en el vapor "Inca", y a mediados del mismo mes llegaron a la ciudad de Manaos. Rivera visitó el consulado colombiano, puso quejas, rindió informes. Y aumentó su documentación sobre una de sus grandes preocupaciones: la penetración peruana en Colombia y el lento y criminal avance de la Casa Arana en las zonas del Putumayo y Caquetá, en Colombia. "Cuando estuve en Manaos –diría a la prensa el 12 de abril de 1924– tomé de colombianos, peruanos y brasileños el dato de que los caucheros de la Casa Arana habían ocupado ambas orillas del Caquetá, sin pasar por nuestra avanzada de La Pedrera". El informe sobre estos hechos lo enviaron Rivera y Escobar, desde Manaos, el 18 de julio de 1923, al Ministerio de Relaciones Exteriores. Antes de salir de ahí, Rivera visitó la tumba del cónsul colombiano,

general Luis María Terán, sepultado en septiembre de 1921. (Allí se hizo retratar por Escobar).

A fines de julio partieron por el Amazonas para Belem de Pará, y el 21 de agosto se hospedaron, de nuevo, en Puesto España, en el Queens Park Hotel. Desde ahí le escribió a Buenaventura Bernal para que le enviara de Ciudad Bolívar su equipaje, sus perros (que había dejado a la ida). El 7 de septiembre redactaron con Escobar el último informe a Bogotá y se separaron definitivamente de la Comisión. Llegaron a Puerto Colombia el 21 del mismo mes, pasaron a Panamá a unos exámenes médicos sobre enfermedades tropicales y regresaron a Barranquilla el 30 de septiembre de 1923.

Habían salido el 19 de septiembre de 1922 y maltrechos regresaron el 12 de octubre de 1923 a Bogotá. Sobre los atropellos y muertes a los colombianos, Rivera hablaría enseguida a la prensa y al Congreso. Los resultados serían nulos, pero su novela se convertiría en patrón moral y estético incontrovertible con todo lo visto y aprendido en el viaje.

Honorable Representante Rivera Salas

- Una sorpresa esperaba a José Eustasio al llegar a la capital: había sido elegido primer suplente a la Cámara de Representantes de su tío Pedro Rivera. En julio de 1923 apareció su nombre en las actas de la Cámara, y ya posesionado, el 6 de noviembre. De familia conservadora, Rivera, sin embargo, había adoptado posiciones que superaban los criterios tradicionalistas de ambos partidos. Podía

pensarse que era un conservador republicano, o un republicano liberal. Por eso, el 8 de noviembre citó al Ministro de Relaciones Exteriores para que respondiera ante la Cámara por negligencia e infidencia en el caso de la 2ª. Comisión Demarcadora de Límites con Venezuela. El Ministro asistió y pidió que se concretaran los cargos. Rivera –sin pensar en partidos- denunció ante la prensa y la Cámara lo que al otro día *El Espectador* resumió así:

“El Ministro de Relaciones Exteriores engañó a la Comisión de límites enviándola sin equipo de ninguna clase, sin darles a los ingenieros teodolitos, niveles, cuadrantes, brújulas, mapas, sin proveerla siquiera de toldas, ni de lo más indispensable para aquellas regiones desérticas, so pretexto de que de todo esto seríamos atendidos de manera abundante por la Comisión venezolana”.

El Ministro, entonces, pidió que la Cámara se reuniera en sesión secreta. Los liberales se retiraron del recinto, lo mismo que Rivera. Días después dijo al periódico *El Tiempo*: “Ya manifesté en plena Cámara que la hacerle inculpaciones al señor Ministro, no me mueve otro interés que el altísimo de velar por el bien de la Patria y por el buen nombre del gobierno nacional”.

El cargo de infidencia se refería al informe secreto que rindió Rivera al Ministerio sobre los atropellos de Leonidas Norzagaray en el Vaupés, y que alguien llegó a revelárselo haciendo que éste tratara de matar a Rivera en las gradas del Capitolio, primero, y en su apartamento de la calle 15, después.

Al final, dos efectos obtuvo Rivera de su denuncia: que por ley reconocieran los sueldos debidos a los de la Comisión, y que la Cámara expidiera una declaración absolviendo al Ministro y reconociendo “así mismo que el H.R. Rivera

ha procedido patrióticamente en defensa de los intereses nacionales”. Es decir, nada de lo que él, en realidad, perseguía, que era la salvaguardia de la soberanía y la dignidad nacional. Aturdido, Rivera viajó ese diciembre a Neiva a descansar con su familia. Es posible que haya sido en esta oportunidad cuando Rivera decidió la estructura total de *La Vorágine*. La literatura sería su último recurso, y él tenía la mejor arma: la palabra creadora.

Viajes al Caquetá

- Viviendo entre la realidad y la ficción, que él siempre supo distinguir como haces de una misma unidad humana, quiso apoyarse en más datos sobre la verdad de la frontera con el Perú. Lo necesitaba para su novela y para su regreso a la Cámara. Por cuenta propia partió para Florencia por la vía Garzón-Guadalupe. Todo a caballo. Investigó más sobre la Casa Arana y la navegación por el Caquetá. A principios de marzo estuvo de regreso en Neiva, y ahora tomaba otro camino para llegar a la misma Florencia, el de Campoalegre-San Vicente del Caguán, pasado por La Cocorra, Los Alpes y Guacamayas (el viejo camino abierto por la Compañía Perdomo Falla a finales del siglo pasado). No alcanzó a llegar al río Caquetá ni a Florencia, pero ya sabía que esta vía era mucho más rápida para llegar al sur que la de Garzón, en caso de que los peruanos invadieran a Colombia. Así lo dijo a *El Tiempo* en crónicas inmediatas publicadas entre abril y mayo de 1924 (“El avance de los peruanos”, “Las penetraciones peruanas en el Caquetá”, “La concesión Arana y los asuntos con Venezuela”, “J.E.R. habla sobre

la invasión peruana al Putumayo y al Caquetá”, “Los caminos del Caquetá”, “Necesidad de la navegación por el Caquetá”), y, también, en *El Espectador* y *El Nuevo Tiempo*. Y pidió que el gobierno abriera la carretera a Florencia por San Vicente del Caguán, y no por el sur. El 13 de abril organizó un mitin en el Consejo Municipal de Neiva. Con Reynaldo Matiz arengaron a las gentes, y se creó una Junta Patriótica de Defensa Nacional de doce personas, entre ellas Rivera. Pero todo fue inútil. El gobierno ordenó abrir la vía por Guadalupe, y ocho años más tarde el Perú invadió, el 1º. de septiembre de 1932, a Colombia por el puerto de Leticia¹⁴.

La Casa Arana

- Desde 1891 se conocían las atrocidades de la Casa Arana, propiedad de Julio César Arana, natural de Rioja en el departamento de Loreto, Perú. De comerciante de sombreros en las orillas del Marañón, Arana pasó a ser “perro de presa del Putumayo” o “socio de Dios”, como lo bautizaron sus compatriotas. A partir de 1904, la empresa tuvo un nuevo socio, el colombiano Juan Bautista Vega, cónsul en Iquitos, y se llamó “Arana, Vega y Cía.”, y en 1907 se ensanchó con capital inglés para llegar a ser “The Peruvian Amazon Co.”, con sede en Londres.

Sus centros caucheros estaban en los afluentes del Putumayo y otros ríos. Sus extensas propiedades se llamaban La Chorrera y El encanto. Sus capataces – entre ellos Víctor Macedo, Miguel Loaiza, Miguel Flórez, Abelardo Agüero y Augusto Jiménez, según las denuncias del periodista peruano Benjamín Saldaña

Rocca en 1907, incluidas en *El libro rojo del Putumayo*-, se dedicaban, como entrenamiento o para presionar el rendimiento de sus esclavos, a practicar el tiro al blanco con los indios, o los envolvían en sacos impregnados de petróleo para luego prenderles candela, obligándolos a que se ahogaran en el río, o los sepultaban a medidas, o los mutilaban en las orejas, narices, manos y pies, o los mataban a latigazos, o les incendiaban sus ranchos. Uno de los denunciantes de estos hechos, el explorador francés Eugenio Robuchon, fue desaparecido cuando se supo que con fotografías iba a contarlo a todo el mundo. Otros como el juez peruano Carlos A. Valcárcel, tuvo que ser protegido por las autoridades colombianas.

Disuelta la Peruvian Amazon Co., por el gobierno inglés, la Casa Arana continuó, en menor escala, la explotación del caucho. En 1927, por intermedio de su dueño, el ahora senador Arana, se opuso a la aprobación del tratado de límites entre Colombia y Perú, “Lozano-Salomón”, que desde 1922 se encontraba firmado. Y pudo no haberse aprobado porque en 1924 –como lo denunció Rivera-, la Casa Arana “había obtenido del gobierno peruano una concesión de cinco millones de hectáreas en tierras colombianas”¹⁵ y con ese título estuvo buscando socios en los Estados Unidos de Norteamérica.

Las peticiones de Rivera

- Eduardo Neale-Silva las sintetiza en seis puntos que nosotros resumimos así:
1) Defensa de la soberanía nacional en las fronteras; 2) Paz para los colonos y

trabajadores colombianos, respaldada por el ejército; 3) Cambio de las autoridades colombianas incapaces o desleales a su país; 4) Libre navegación pactada en tratados para los habitantes de los afluentes de los ríos limítrofes; 5) Alertar al país por las acciones inhumanas y violatorias de las fronteras de la Casa Arana; y 6) Llevarle a todos estos territorios los servicios elementales de una comunidad civilizada.

La historia le daría la razón a Rivera años más tarde, incluso muy tarde, como la orden de construir la vía Neiva-San Vicente del Caguán para llegar al Caquetá, dada en 1987 por el gobierno del presidente Virgilio Barco, 63 años después de pedido por Rivera.

Termina *La Vorágine*

- Dos años exactos después de haberla iniciado, el 22 del abril de 1922, José Eustasio Rivera Salas terminó, en Neiva, *La Vorágine*, el 21 de abril de 1924.

“Para ustedes, sí, para ustedes –les dijo a sus hermanas-. Ha terminado *La Vorágine*”.

Los falsos postulados nacionales

- Se encontraba, de nuevo, en la Cámara de Representantes y preparaba la publicación de su novela, cuando Rivera, a mediados de agosto de 1924, encontró

la coyuntura para una nueva polémica sobre las fronteras colombianas. En una conferencia, Hermes García –exencargado de negocios de Colombia con Venezuela- había sostenido que los ríos fronterizos no eran navegables, ni era necesario concertar tratados de libre navegación con Venezuela. Rivera refutó a García con seis extensos artículos publicados en *El Nuevo Tiempo* entre el 19 de agosto y el 24 de septiembre de 1924. en uno de sus artículos, Rivera le preguntaba a su contendiente:

“El doctor García, santandereano, ¿sabe cuánto se le ha entregado a nuestra vecina (Venezuela) por sólo impuestos, desde el año 1896 a esta parte? Más de 25 millones de pesos, más de lo que estamos recibiendo como indemnización americana. Estos ¿no son motivos para querer que exista un Tratado de comercio y libre navegación, aún a costa de sacrificios de otro jaez?”.

En sus artículos, Rivera fundamenta sus alegatos citas de libros especializados en nuestros ríos fronterizos (y que, tal vez, le sirvieron para escribir páginas de *La Vorágine*), entre ellos, *Casanare* de Jorge Brisson, los *Informes* del Padre Superior de los Misioneros de San Marín, José María Guiot, los diarios de viajes y textos de Humboldt, Crévaux, Michelena y Rojas, Chaffanjon, Hamilton Rice, “para no citar sino forasteros”.

Hoy día, la defensa de un río como el Meta, sigue vigente, y con el descubrimiento de petróleo y oro en las fronteras, los argumentos de Rivera cobrarán mayor actualidad.

Aparece *La Vorágine*

- El 28 de agosto de 1924, se publicó un aviso (quizá pagado por la editorial Cromos, que había contratado con Miguel Rasch Isla la edición de la novela, comprometiéndose la empresa a pagarle a Rivera sus regalías en tres contados, uno a la entrega de los originales, otro al imprimirse y el último dos meses después de ponerla en venta) en el que se anunciaba la aparición de *La Vorágine*, así: “Trata de la vida de Casanare, de las atrocidades peruanas en La Chorrera y en el Encanto y de la esclavitud cauchera en las selvas de Colombia, Venezuela y Brasil. Aparecerá el mes entrante”.

A más del “Prólogo” firmado por Rivera (una carta al Ministro), un fragmento de una carta de Arturo Cova (en realidad es Rivera), un cauchero, y Clemente Silva (en realidad, es el mismo cauchero anterior), respectivamente, en un alarde de tecnicismo literario que sorprendería muchísimos años después.

Pero la novela no se publicó sino tres meses más tarde. Rivera había demorado la corrección de las pruebas y señalado como fecha definitiva de aparición de *La Vorágine* la del cumpleaños de doña Catalina Salas, su madre, el 24 de noviembre. Y así fue.

El 25 de noviembre de 1924, *La Vorágine* comenzó a venderse en las librerías de Bogotá.

En la Comisión Investigadora de 1925

- Las últimas actuaciones de Rivera como miembro de la Cámara de Representantes fueron en las comisiones de Relaciones Exteriores, de Colonización y en una especial, que presidió, llamada Comisión Investigadora, creada por ley de la república en 1925. el gobierno conservador republicano de Pedro Nel Ospina quería darle al partido de oposición (el liberal) las garantías necesarias sometiéndose a la fiscalización de comisiones mixtas, como la citada, que estaba integrada por dos conservadores (Rivera y Rafael Carvajal) y uno liberal (Rafael Campo), de carácter nacional, esta Comisión Investigadora tendría por objeto, según la ley, “la investigación de los hechos de que tenga conocimiento sobre malversación de fondos públicos, otros hechos delictuosos o irregularidades de todo género ocurridos en cualquier Ministerio o Departamento Administrativo, y que puedan comprometer la responsabilidad de funcionarios acusables por la Cámara ante el Senado”.

El 11 de febrero de 1925 fueron elegidos los miembros de la Comisión, pero el representante liberal no aceptó por quedar en minoría. Y fue necesaria la intervención inmediata y convincente de Rivera para que retirara su renuncia.

Presidir esta Comisión en aquel momento de grandes inversiones públicas (el país gastaba los 25 millones de dólares de la indemnización americana), de grandes debates políticos y jurídicos, de radicalización de la oposición liberal, se convirtió en la mejor ocasión de Rivera para demostrar que su credo ético su fundaba en la honradez, la imparcialidad, la justicia sin partidos, en fin, en su vocación patriótica al servicio de todos los ciudadanos por encima de cualquiera otra consideración.

Rivera realizó dos investigaciones destacables, entre otras: una sobre las irregularidades en el Ministerio de Guerra, y otra sobre el contrato de construcción del oleoducto de Cartagena a Barrancabermeja.

La primera le trajo como consecuencia el veto posterior del Ministro de Guerra, general Carlos Jaramillo Isaza. Por eso Rivera no figuró en las listas de candidatos a la Cámara o Senado de la siguiente legislatura. (El veto fue reiterado desde la diócesis de Garzón por Monseñor José Ignacio López).

No obstante, la investigación más importante fue la del oleoducto. La apertura del mercado petrolero colombiano al exterior se mostraba como una imperiosa necesidad al abrirse la década del 20. Nuestro desarrollo económico lo exigía y la aprobación del tratado con Norteamérica se prestó para presionarla. Aprobamos el tratado –dijeron en Washington- si nos permiten explotar el petróleo colombiano, y aprobemos el tratado –dijo el gobierno colombiano- para que nos paguen los 25 millones y nos presten otros más para la construcción de ferrocarriles. Entre tanto, muchas irregularidades se fraguaron.

Las acusaciones sobre el contrato del oleoducto Cartagena-Barrancabermeja, que Luis Cano presentó ante la Comisión Investigadora, y que Rivera comprobó en su mayoría, en apretada síntesis, fueron las siguientes:

- 1) Que Carlos Adolfo Urueta, embajador liberal de Colombia en Washington durante los gobiernos de José Vicente Concha (1914- 1918) y Marco Fidel Suárez (1918-1921), mantuvo siempre una actitud vigilante mientras se ventilaba la aprobación del tratado Urrutia-Thompson, pero al finalizar el gobierno de Suárez pasó a ser consejero secreto de la Standard Oil Co. de New Jersey, y desde

entonces cambió radicalmente su actitud en la defensa de los intereses colombianos, tanto que luego de dejar la embajada en Washington, entró a desempeñarse como el abogado de la Andian National Corporation, contratista del oleoducto en mención. 2) Que el capitán James W. Flanagan, representante directo de la Andian en los Estados Unidos, había sostenido con Carlos Adolfo Urueta y miembros del gobierno del presidente Pedro Nel Ospina (1922-1926) comunicaciones cablegráficas utilizando claves secretas, desconociendo y violando el mandato constitucional colombiano. 3) Que los dos, Flanagan y Urueta, habían sostenido que la Andian era una empresa canadiense, y no una filial de la Standard Oil Co. 4) Que la Andian había recibido la concesión del muelle de Cartagena en condiciones ruinosas para los intereses del fisco nacional. 5) Que en el contrato se estipulaban condiciones onerosas para Colombia, como eran las que estipulaban los artículos 4 y 43, según los cuales la compañía “domiciliada en Ottawa, dominio de Canadá” “transportará mensualmente por el oleoducto, a título gratuito, una cantidad de petróleo y sus derivados de propiedad del gobierno, equivalente a la capacidad transportadora del oleoducto, hasta por diez y ocho (18) horas, las cuales no serán acumulables de un mes a otro” (Art. 4), y “al terminar el contrato, los materiales empleados en el oleoducto y sus dependencias o anexidades, quedarán de propiedad de la Compañía, la cual tendrá libertad de exportarlos en las condiciones señaladas en el artículo 38” (es decir, “sin pagar por ello derechos de exportación”).

La mayoría de las acusaciones fueron comprobadas, como dijimos. La compañía no era canadiense, utilizó códigos de comunicación en clave secreta, y

las condiciones del contrato lesionaban al país. Rivera, desde el primer momento y en forma sorpresiva, ordenó sellar los archivos y muebles de la Compañía; examinó el contrato que de manera sistemática Urueta y Flanagan habían sustraído a la vigilancia del Congreso; llamó a declarar a los funcionarios comprometidos y a quienes de alguna manera resultaron vinculados a la investigación. No escaparon, ante la mirada de Rivera, detalles grandes ni pequeños: ni el automóvil Ford que le regaló la Andian al párroco de Ventaquemada –consejero espiritual del consejero de estado, Dr. Sixto A. Zerda, quien se oponía a la firma del contrato en esas condiciones-, ni la beca que se le concedió al hijo del Dr. Zerda para que fuera a estudiar con el hijo del capitán Flanagan en Estados Unidos, ni los dos mil dólares que se le dieron al ex ministro de estado, Esteban Jaramillo, quien siendo Ministro de Obras Públicas había discutido, en febrero de 1920, las cláusulas del contrato, pero en 1923 veía conveniente su firma para el desarrollo del país, siendo su concepto decisivo para que el presidente Ospina lo aprobara el 30 de agosto de 1923 y el 1º de octubre del mismo año se firmara en Bogotá la escritura pública correspondiente entre el Ministro de Obras Públicas, Dr. Aquilino Villegas y el capitán James W. Flanagan.

La investigación se realizó a fondo, pero las funciones de la Comisión cesaron con la nueva legislatura. De todas maneras, el informe se rindió en septiembre de 1925, e impactó tanto que la Cámara ordenó publicar “el acta de la sesión secreta en la que consta el voto nominal sobre la publicación del informe del oleoducto” y, desde luego, el informe mismo. Así, fue editado por la Imprenta Nacional en 1925, firmado por Rivera y Rafael Campo, con el salvamento de voto

del representante conservador Rafael Carvajal, y bajo el título “Informe de la Comisión Investigadora y documentos relacionados con el contrato del oleoducto, celebrado entre el Gobierno Nacional y la Andian National Corporation, Limited”. Son 160 páginas que reflejan la ambición de justicia para su país en Rivera (y el anuncio de su documentación para la escritura dramático-cómica de su segunda novela, *La mancha negra*, que alcanzó a redactar). Con ellas, por paradoja, hundió sus aspiraciones políticas, pero como nunca jamás dejó sembradas en los recintos del parlamento colombiano las semillas de una ética sin sombras, sin vacilaciones, vertical y pura. Cuando más tuvo la razón, ni los partidos, ni la iglesia, ni el ejército, entendieron sus ideales de una justicia sin partidos, de una moral sin credos, de la patria como una sola causa.

Para la Habana partió

- Luego de prestar sus servicios como miembro de la Junta Directiva del Ferrocarril del Pacífico, en 1926, de haber criticado la lentitud de las obras públicas y la excesiva tramitología que retrasaba las mismas, Rivera, llamado por el gobierno, viajó a Cuba a representar al país en el Congreso Internacional de Inmigración y Emigración que se reuniría en La Habana el 31 de marzo de 1928. *El Espectador* lo despidió así el 25 de marzo:

“Para La Habana, a donde va como Presidente de la Legación de Colombia al Congreso Internacional de Inmigración y Emigración, partió ayer el experto de la tarde, nuestro querido amigo y colaborador muy apreciado, el doctor don José

Eustasio Rivera. Hermosa carrera la suya, que en plena juventud, fuerte y lozana, le ha permitido ya destacarse tan señaladamente así en la literatura como en el foro, en el parlamento como en la diplomacia...”

Esta fue su última intervención oficial en representación de Colombia.

El novelista en Nueva York

- Por cuenta propia, gastando, tal vez, los dineros que había ganado, después de de siete años de espera, a los hermanos Reyes en el juicio de Sogamoso, desembarcó Rivera en Nueva York hacia la última semana de abril de 1928. Primero se hospedó en el Hotel Le Marquis y luego se radicó en el apartamento 114 West 73rd. Street, muy cerca del Parque Central, de la Plazuela Verdi y a cuatro cuadras del Museo de Historia Natural –que tantas veces visitó-, según sus cartas a Lisandro Durán, su gran amigo de Sogamoso.

En Nueva York, fundó la Editorial Andes –que quiso, también, llamar Cóndor), porque su ambición era divulgar desde la capital del mundo la literatura de nuestra América para que todos se dieran cuenta de “lo que valemos” (“Usted sabe que vivimos en una desconexión absoluta y ... debemos situar puntos de referencia para conocernos y para que nos conozcan”, le decía en una carta al costarricense Joaquín García Monge); echó a rodar con dificultades –según Ángel Florez y Earl K. James- la traducción de su novela al inglés, porque Rivera no admitía empresas capitalistas intermediarias; luchó por pasar *La Vorágine* al cine (sueño que había empezado en Colombia: en Cali se disgustó con su gran amigo

Franco Zapata porque no lo quiso acolitar en ese empeño); y en Nueva York publicó la edición definitiva de *La Vorágine* con la ayuda del impresor Frank Mayans. A José A. Velasco le dijo de su novela sobre el petróleo, *La mancha negra*, que ese libro “habría de aparecer al marcharse al África porque allí se sentiría más seguro que en su propia tierra”¹⁶.

El 29 de octubre de 1928, recibió un homenaje en la Universidad de Columbia, y al responder al oferente, el maestro Federico de Onís, dijo Rivera:

“Ligarse a la patria es vincularse al universo y a la vida” (...), “Poco o nada se sabe de nuestra historia...Casi todo lo que al alma de nuestra América se refiere, está oculto o silencioso, como los lagos que reposan sobre la espalda de las cordilleras; pero cuando lleguen allá los zapadores de su porvenir... y provoquen el milagroso desbordamiento, se derramará sobre todas las civilizaciones una onda inagotable y fecunda que circulará en el poema, en el libro, en la palabra del escritor, en la prédica del apóstol, en el diapasón de la música, en la paleta del artista. Y entonces nacerá el concepto justo de lo significamos en la cultura universal”.

Misterio que mata

- Rivera dictaba conferencias y se mantenía atento de todos los proyectos colombianos en Nueva York. Se rumoró, inclusive, que sería nombrado Cónsul. En este momento presenciaba por primera vez el invierno en el hemisferio norte. El 20 de noviembre de 1928, asistió a la cena que Carlos Puyo Delgado, Ricardo y

Germán Olano, el diario *Mundo al día* y el gobierno colombiano, le ofrecían en el Hotel Astor al piloto Benjamín Méndez, dos días antes de emprender su vuelo entre Nueva York y Bogotá. Rivera, a pedido del público, improvisó un discurso que impresionó a todos.

El 22 de noviembre, sin embargo, Rivera llegó tarde, con abrigo pesado, guantes de cuero y sombrero gris, al Park Inn Hotel de la playa de Rockaway, a la despedida final de Méndez. A Puyo Delgado le dijo que se sentía “muy enfermo”. Esa noche se quedaron en el hotel, y a las 6 de la mañana siguiente vieron partir el avión “Ricaurte-Mundo al Día”, que por primera vez en la historia se comprometía en esa hazaña. Al piloto, Rivera le había llevado dos ejemplares de *La Vorágine* para que los entregara en Bogotá, uno al presidente de la república y el otro a la Biblioteca Nacional. Ese día, 23 de noviembre, Rivera descansó en su apartamento. El 24, sábado, salió a almorzar con sus amigos. El 25 volvió a sentirse mal, con dolor de cabeza, y el doctor Eduardo Hurtado, su médico, le recetó algo para lo que parecía una gripe. El lunes 26 llamó a su editor para decirle que había encontrado un error en la nueva edición de la novela. El martes 27 se recuperó un poco y recibió la visita de las hijas de doña Teresa Patiño de Rosas. A la 1 de la tarde sintió fiebre y mareo y fuerte dolor de cabeza. Luego perdió el conocimiento y entró en estado convulsivo. Lo llevaron al Polyclinic Hospital de Nueva York y ahí permaneció cuatro días en estado comatoso hasta el 1º de diciembre en que murió a las 12:50 de la tarde, sin que jamás los médicos diagnosticaran con certeza la causa de su deceso.

La gloria, al regreso

- Después de varios contratiempos (no permitieron la autopsia, hubo dificultades para pagar la cuenta del hospital, que el gobierno sólo autorizó el 5 de diciembre), el cuerpo de Rivera comenzó su largo viaje de regreso en el barco “Sixaloa”, de la United Fruti Company. Al llegar a Barranquilla, sonaron las sirenas de los periódicos, le celebraron una misa de réquiem y mientras permaneció en la iglesia de San Nicolás, en capilla ardiente, hubo una retreta fúnebre. Luego, en el vapor-correo “Carbonell González”, subió al río Magdalena en medio de los honores que jamás las gentes le rindieron en vida. Por eso, su paso por la Dorada, Honda, Mariquita, Ambalema, y después por Ibagué, Flandes, y Girardot, retrasó, de manera casi increíble, su arribo a la estación del ferrocarril –la Estación de la Sabana-, en Bogotá, el 7 de enero de 1929, a las 8 de la noche. Una hora después o velaban en el Capitolio Nacional. Más de 15 mil personas desfilaron al otro día frente a su ataúd, ahí, en medio de la multitud, Rafael Maya –el amigo que le había ayudado a “descabezar endecasílabos” en *La Vorágine*- pronunció un brillante discurso sobre Rivera y su obra. Y el 9 de enero fue enterrado en el Cementerio Central, en una de las más grandes y sentidas despedidas a un escritor que se recuerden en Colombia.

Epílogo

- Entre los oradores que intervinieron en las honras fúnebres de Rivera, Silvio Villegas representaba a las juventudes conservadoras. Y él interpretó al poeta y novelista huilense de esta manera:

“La tumba de José Eustasio Rivera es un claro símbolo para la juventud de nuestro tiempo. Silencioso y solitario, paseó entre los hombres, como el joven héroe de Zarathustra, moviéndose por la alturas porque sabía que el camino más corto es el que va de cima en cima (...) Contra todos los poetas nocturnos que viven tan solo para cantar su hastío y su miseria, Rivera significaba una victoria sobre la vida¹⁷.

Y Rafael Maya, uno de los maestros de la literatura colombiana, recogió en estas frases el sentir del país respecto a Rivera, en 1953, cuando se conmemoró el 25 aniversario de su desaparición física:

“Defendamos la obra de Rivera porque constituye una preciosa parte de nuestro patrimonio moral, y porque ella sola contiene más elementos de soberanía nacional que la ficción misma del Estado, ya que allí está encerrado el espíritu de la raza y de la tierra, no en letra muerta, sino en leyes perdurables de ritmo y armonía.

“Defendamos esa obra, como los pastores nocturnos defienden su campo a la hora de las tinieblas, porque es un territorio precioso de donde no manan fuentes industriales sino invisibles energías que fortifican las almas, imágenes hermosas que se abren como árboles del paraíso reflejando la juventud del cielo y de la tierra, y paisajes eternos, labrados en pura luz como el espíritu del poeta que un día fue carne y habitó entre nosotros”¹⁸.

NOTAS

¹ Entre ellos, el principal, Eduardo Neale- Silva, en su libro *Horizonte Humano. Vida de José Eustasio Rivera*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 2ª. edición, sobre la cual nos hemos basado, entre otras fuentes, para elaborar este trabajo, cuya primera edición apareció en 1960. ver también: David Rivera, “Síntesis biográfica”, en *José Eustasio Rivera*, Neiva, Imprenta Departamental del Huila, 1946, p. 5.

² Pastor Polanía, “la imagen de Rivera en la memoria de Milciades Pastrana”, en revista *Sol lejano*, No. 1, Neiva, enero- abril de 1986, pp. 8- 10.

³ Gabino Charry afirma en su libro *Frutos de mi tierra*, pp. 126, que la fundación de San Mateo fue en 1885. pastor Polanía y Milciades Pastrana citan la fecha del 9 de julio de 1888, según escritura pública que reposa en al Notaría 1ª. de Neiva, por la cual se donaba el terreno para su fundación.

⁴ Eduardo Neale. Silva, op. cit., p. 59.

⁵ Ricardo Charria Tovar, *José Eustasio Rivera en al intimidad*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1963, p. 59.

⁶ Verla en suplemento “Pretextos”, no. 100, 30 de agosto de 1987, Neiva, instituto Huilense de Cultura, *Diario el Huila*, pp. 14-16.

⁷ Eduardo Neale-Silva, op. cit., p. 153.

⁸ Ibidem, p. 152.

⁹ Ricardo Charria Tovar, ob. cit., p. 101.

¹⁰ Isafías Peña Gutiérrez, *Estudios de literatura*, Bogotá, Ediciones El Huaco, 1979, pp. 45- 70. (Descripción e interpretación de *Tierra de promisión*)

¹¹ Ricardo Charria Tovar, ob. cit., p. 116.

¹² Policarpo Neira Martínez, “Cómo se escribió *La Vorágine*”, en *Sábado*, Bogotá, 26 de agosto de 1944.

¹³ Eduardo Neale-Silva, *Horizonte humano. Vida de José Eustasio Rivera*, ib., p. 229.

¹⁴ La actitud de Rivera frente al imperio de la Casa Arana no debe tomarse con chauvinismo suyo, ni antiperuanismo. Cuando un periodista de *El tiempo* le preguntó a Rivera si él había redactado el mensaje de saludo al presidente Augusto B. Leguía –según apareció en la entrevista “Hablando con J.E.R.”, el 20 de octubre de 1924-, así le contestó: “-Eso es cierto, y lo hice con gusto porque soy admirador de las virtudes del pueblo peruano. Yo he condenado y condeno en toda forma las invasiones caucherías del señor Arana y los desmanes de éstas, y he visto que el pueblo del Perú no se solidariza con ellos; por el contrario, los ha reprobado. Basta recordar el telegrama que el Presidente Billinghamurst le dirigió al prefecto de Ipiales, en que le ordenaba que amparara al juez Valcárcel, quien sumarió a Arana y a sus áulicos por los horrendos crímenes del Putumayo”.

¹⁵ *Informe de la Comisión Investigadora*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1925, pp. 3, 5 y 15. (La Biblioteca Nacional de Colombia conserva un ejemplar de esta única edición). Para entender mejor por qué era lesiva la condición del artículo 4º, sobre el transporte mensual de 18 horas no acumulables, es indispensable leer este párrafo de Jorge Villegas en su libro *Petróleo colombiano, ganancia gringa* (Bogotá, 1971):

“Al gobierno se le señalaron 18 horas mensuales no acumulables para transportar el petróleo de sus regalías. Pero como la Tropical, de acuerdo con su contrato, sólo entregaba cada 6 meses el petróleo de la regalía resultaba que el gobierno sólo tenía derecho a 18 horas semestrales, perdiendo las restantes, por no ser acumulables” (p. 44).

¹⁶ Eduardo Neale-Silva, *Horizonte humano*, ib., p. 424.

¹⁷ Silvio Villegas, “Discurso”, en “Suplemento Literario Ilustrado” de *El Espectador*, Bogotá, 10 de enero de 1929, p. 3.

¹⁸ Rafael Maya, “José Eustasio Rivera”, en *Hojas de Cultura Popular Colombiana*, no. 30, Bogotá, D.E., junio de 1953.

Bogotá, D. E., enero de 1988

Fotografías

Foto 1: Casa en San Mateo (Hoy municipio de Rivera) donde Rivera pasó su niñez y adolescencia. Su techo era de paja.

Foto 2: Posible sitio en Aguacaliente, cerca de San Mateo (hoy Rivera), donde Rivera escribió algunos de sus poemas, entre ellos *La paloma torcaz*.

Foto 3: Rivera en 1915, a los 27 años de edad, en Bogotá. Entonces estudiaba 4º año de Derecho en la Universidad Nacional.

Foto 4: Rivera en 1917, cuando se graduó de abogado en la Universidad Nacional.

Foto 5: Rivera en las cercanías de Orocué, en 1919. Foto tomada por Luis Franco Zapata.

Foto 6: Telegrama de Luis Cano a José Eustasio Rivera cuando éste enfermó gravemente en Purificación (Tolima), en 1921.

Foto 7: Versión original de una página de *La Vorágine* (tercera parte), que alude a la enfermedad de Rivera y que excluyó después en la edición definitiva.

Foto 8: Correcciones de Rivera sobre la primera edición de *La Vorágine*, cuando preparaba la segunda edición.

Foto 9: Rivera en Nueva York en 1928.

Foto 10: Poema "Sensitiva".